

des-2-
Quito, a 13 de diciembre de 2012

Of. No. 1155 -SSLCNJ-2011

Señora Doctora

María Ramos Benalcázar

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Presente.-

En su despacho:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado por este Tribunal con fecha 4 de diciembre de 2012; las 09h50, dentro del juicio No. 287-2011; que sigue **ROBERT DIAZ LOPEZ** contra **PACIFICTEL S.A.**, remito a usted el proceso original en su integridad el cual se encuentra integrado de la siguiente forma:

- Dos cuerpos que corresponden al Juzgado Segundo de Trabajo del Guayas, con ciento sesenta y nueve fojas útiles (169). ✓
- Un cuerpo que corresponde a la Primera Sala de Laboral, Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, con setenta y seis fojas útiles (76). ✓
- Un cuerpo de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, con treinta y seis fojas útiles (36) ✓
- Siendo un total de doscientas ochenta y un fojas útiles (281) ✓

Observaciones:

- Entre las fojas 167 y 168 que constan en el segundo cuerpo correspondiente al Juzgado Segundo de Trabajo del Guayas se encuentra una hoja sin foliar.

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	<i>Diego Bermeo</i>
<i>ENEZO</i> 2013	A las <i>08:16</i>
Por...	<i>Diego Bermeo</i>
DOCUMENTOLOGIA	
f.) SECRETARIA GENERAL	

Atentamente,

Diego Bermeo
Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

